



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

LA SECRETARIA, DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL BAGRE, ANTIOQUIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO EN EL PROCESO EJECUTIVO, RADICADO BAJO EL NÚMERO 05250 40 89 001 2023—00093-00, DEMANDANTE:COOPHUMANA, en contra de DOLCA SIRLEY MACHADO SINESTERRA . Se liquidan de la siguiente manera:

GASTOS:

NOTIFICACION.....	-00-.00
EMPLAZAMIENTO .....	-00-.00
POLIZA.....	-
TOTAL GASTOS.....	-00oo
AGENCIAS EN DERECHO.....	-300.000.00

TOTAL COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO=====300.00.00

El Bagre, 6 de octubre de 2023

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ  
Secretaria.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO  
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : COOPHUMANA.

DEMANDADO : DOLCA SIRLEY MARCHDO SINESTERRA

RADICADO : 05250-40-89-001-2023-0093-00

ASUNTO : Traslado de la liquidación de costas y Agencias en  
derecho, obrante dentro del proceso enunciado, por término de tres  
(03) días.

FECHA FIJACION 6 DE octubre de 2023  
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 9 de octubre de 2023  
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 11 de octubre de 2023  
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ  
Secretaria.